

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25549 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la empresa Endesa X Servicios, S.L. de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Endesa X Servicios, S.L. de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz de fecha 12 de diciembre de 2022 para la "construcción y explotación de una Instalación OPS (On shore Power Supply), destinada al suministro energético a buques en el muelle Alfonso XIII en el Puerto de la Bahía de Cádiz".

Objeto de la modificación sustancial:

Modificación de la ubicación de las instalaciones y ampliación de la superficie ocupada.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com

Cádiz, 4 de septiembre de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230033059-1